

### Servicios comprendidos en la actividad

#### **Acciones Educativas y de sensibilización dirigidas a jóvenes, entorno familiar y socioeducativo**

- **Descripción:** Intervenciones educativas y formativas de promoción de la salud sexual y prevención del VIH/sida, otras ITS y embarazos no planificados
- **Áreas:** Educación y Sensibilización
- **Colectivo:** Jóvenes dentro y fuera del ámbito escolar, su entorno familiar y socioeducativo

#### **Acciones de sensibilización específicas en el marco del programa educativo**

- **Descripción:** Apoyo pedagógico y asesoramiento al profesorado de centros educativos para facilitar su trabajo en el aula, previamente a las sesiones propias del *'Hablemos jno te cortes!'* y el *"Cambios"* una acción que introduce aspectos clave sobre sexualidad y diversidad sexual, siempre desde la vertiente de la diversidad cultural.
- **Áreas:** Sensibilización
- **Colectivo:** Alumnos a partir de 2º de ESO hasta Bachillerato y Ciclos Formativos.

#### **Acciones de sensibilización específicas para jóvenes y para prevenir la LGTBifobia**

- **Descripción:** Intervenciones grupales de sensibilización para jóvenes sobre la responsabilidad individual de la salud sexual propia, tanto física como emocional, e información sobre los riesgos biológicos relacionados. Los talleres de sensibilización para prevenir la LGTBifobia son acciones dirigidas a la promoción de las relaciones igualitarias y sanas a través de la identificación de actitudes LGTBifóbicas, prejuicios y estereotipos sobre jóvenes LGBTI.
- **Áreas:** Sensibilización
- **Colectivo:** Jóvenes de 2º ciclo de ESO y espacio educativo no formal

#### **Justicia Juvenil**

- **Descripción:** Apoyo metodológico y de capacitación adaptado a los equipos educadores de centros de justicia juvenil para facilitar la educación de la salud entre jóvenes internados/as.
- **Áreas:** Formación.
- **Colectivo:** Equipos educativos que trabajan en centros de Justicia Juvenil.-

#### **Noches más seguras: Bares y Prevención**

- **Descripción:** Acción que persigue promover y facilitar el acceso al material preventivo entre la población joven y promocionar la imagen positiva del preservativo tanto en su ámbito educativo como de ocio. Los canales de distribución de este material son: de forma personalizada y confidencial la misma sede de la entidad; entidades y espacios dirigidos por y para jóvenes

que incorporan la promoción del material preventivo entre sus actividades; espacios de ocio nocturno juvenil en los que se pretende promover la imagen positiva del material, en el marco de sus relaciones personales. El pasado año renovamos su diseño y gracias al apoyo de la administración que facilita el material, disponemos de dos formatos: modelo 1 (1 preservativo para pene, 1 para vagina y 1 lubricante) y modelo 2 (2 preservativos para pene y 1 lubricante).

- **Áreas:** Sensibilización, información.
- **Colectivo:** Jóvenes

NOTA: El servicio de Justicia Juvenil, está financiado por la Diputación de Barcelona. En el año 2013 contamos también con la ayuda para este proyecto de la Obra Social de La Caixa, lo que nos permitió hacer una intervención más integral. Durante el 2014, el objetivo básico del servicio fue la de planificar la acción de soporte en colaboración con los educadores de los centros de justicia, Durante 2015, con la colaboración de "la Caixa" y la Diputación de Barcelona, se desplegó la planificación realizada el año anterior. Estas acciones se realizaron en 4 centros dando apoyo técnico y metodológico a sus equipos educadores. Durante el 2016 hemos trabajado para la mejora de los materiales ofreciendo durante la intervención, las herramientas de seguimiento y evaluación y su sistematización y retorno a los centros.

En 2017 hemos aplicado las herramientas mejoradas para la realización del apoyo a profesionales.

### **Breve descripción de la actividad**

El programa "SALUD JOVEN" consiste en una propuesta de diferentes actividades y servicios complementarios entre sí dirigidos principalmente a la población joven, ubicada tanto en espacios educativos formales como no formales, con el fin de capacitarla para una vivencia más saludable de su sexualidad y su afectividad y una mejor gestión de los riesgos asociados. Para ello, consideramos adecuado incidir tanto en su grupo natural, como también en los agentes educativos que acompañan a los/as adolescentes y jóvenes en sus procesos de aprendizaje, como son el entorno familiar y el entorno socio-sanitario y educativo.

El programa pretende promover la vivencia saludable de la sexualidad y afectividad de los/las jóvenes, partiendo del siguiente concepto:

- La Sexualidad entendida como "un aspecto central del ser humano [que] a lo largo de su vida y comprende la identidad de género y los roles, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se vive y expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. Aunque la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se experimentan o se expresan siempre. La

sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales."

*(Definición de sexualidad de la OMS)*

Nuestro trabajo se enmarca en las áreas de actuación que presentamos a continuación, no excluyentes entre sí, que nos permiten reflejar tanto nuestras acciones como cada uno de los colectivos a los cuales se dirigen con el fin de capacitar a adolescentes y jóvenes para una mejor gestión de su salud afectivo-sexual, y para promover su empoderamiento respecto a su vida y su desarrollo personal. Estas 4 líneas de trabajo son presentadas según sus grados de concreción:

A. INFORMACIÓN, como primer eje de trabajo básico.

B. SENSIBILIZACIÓN, en segundo lugar, como estrategia que permite promocionar la importancia de la salud afectivo-sexual en todas sus dimensiones.

C. EDUCACIÓN, línea entendida como aquella en la que se desarrollan acciones educativas que buscan generar cambios entre los/las destinatarios/as, relacionados con actitudes, conocimientos y capacitación para la vivencia de una sexualidad y afectividad más saludables.

D. FORMACIÓN, relativa a aquellas actividades específicas de formación, soporte y seguimiento a aquellos/as agentes de salud y educadores/as que acompañan a jóvenes y adolescentes en la vivencia de su salud afectivo-sexual.

**Objetivo general del programa:**

-Mejorar la salud afectiva sexual de la población joven mediante la coordinación y complementariedad de un conjunto de actividades y acciones que den respuesta a las líneas de trabajo de Información, Educación, Sensibilización y Formación.

**Recursos humanos asignados a la actividad**

<b>Tipo de personal</b>	<b>Número</b>
Personal asalariado	6 personas que cubren un total de 3.80 jornadas completas (el personal de SIDA STUDI tiene diferentes jornadas laborales. Las horas que estas personas han dedicado a la actividad son aproximadamente 6800 horas).
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	4

## Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	4.894,95 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	95.679,71 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	1.837,71 €
c. Servicios de profesionales independientes	4.329,69 €
d. Transportes	2.000,00 €
e. Primas de seguros	251,87 €
f. Servicios bancarios	129,02 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	3.918,20 €

i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	324,80 €
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	38,40 €
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>113.404,36 €</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	46.414,03 €
b. Subvenciones	43.230,33 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	23.760,00 €
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>113.404,36 €</b>

## Beneficiarios/as de la actividad

### Número total de beneficiarios/as:

#### **Acciones Educativas y de sensibilización dirigidas a jóvenes, entorno familiar y socioeducativo**

Personas asistentes a las acciones de sensibilización, educativas o de formación:

- 1.361 jóvenes asistentes a acciones de sensibilización
- 504 jóvenes asistentes a acciones educativas
- 118 profesionales del mundo socio sanitario y educativo asistentes a acciones de formación

Específicamente en **Justicia Juvenil**

- 9 equipos de educadores/as de 6 centros de justicia juvenil

#### **Noches más seguras: Bares y Prevención**

- 66.417 Unidades de material preventivo distribuido
- 61 Entidades juveniles atendidas
- 20.000 Kits editados

### Clases de beneficiarios/as:

Jóvenes dentro y fuera del ámbito escolar y sus referentes educativos (madres, padres, educadores...)

### Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No hay requisitos para ser beneficiario de las actividades de la entidad. En cuanto a los centros educativos, los desplazamientos y las dietas corren a cargo del centro. En el caso del pago de las acciones educativas, desde hace unos años, los institutos pagan una pequeña parte del coste. Esto nos permite llegar a más centros educativos que a los que podíamos hacer con la financiación pública.

Por lo que respecta a los usuarios de “Noches + seguras: Bares y Prevención”, las entidades que solicitan el material preventivo han de ser de ocio no comercial y deben atender a personas jóvenes en sus servicios.

### Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que reciben los beneficiarios depende de la actividad concreta que realicen. Las actividades relacionadas con las áreas de intervención de Formación y Educación son las que inciden más y suponen más atención para con los beneficiarios.

Como modo de ejemplo, los/las jóvenes que participan en Acciones Educativas, reciben 4 o 6 horas de atención directa, con posibilidad de disponer de más información a través de otras actividades de la entidad como los Centros de Documentación y Recursos Pedagógicos (CDRP VIH/sida y CDRP Salud Sexual) en los que hay información para todo tipo de público.

## **Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

### **Resultados obtenidos con la realización de la actividad:**

Los objetivos que se propusieron para los diferentes servicios, se han alcanzado satisfactoriamente.

Todos los servicios relacionados con Salud Joven, son servicios de continuidad, lo que permite que los objetivos propuestos estén en relación con las ayudas previstas.

### **Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:**

Los fines estatutarios se cumplen de manera óptima